	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

- 1. PROCESO DE CONTRATACIÓN:** PRQ 2023 –054
- 2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** REALIZACIÓN DEL CENSO DE SUSCRIPTORES Y DISEÑO DE RUTAS DOMICILIARIAS PARA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ – “SECTOR HIDRÁULICO ZONA MINERA.

3. DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE(S) DE LA EVALUACIÓN:

Jurídica
Técnica
Financiera


4. CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

No.	Fecha última de aprobación
230379	2023-09-20

- 5. TIPO DE CONTRATO:** Prestación de servicios
- 6. PUBLICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** se publicó en el sistema de Información corporativo, desde el 10 de noviembre del 2023 hasta el 23 de noviembre de 2023 convocando a personas naturales y jurídicas nacionales.
- 7. PERSONAS O FIRMAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

Nombre de los proponentes
CORPORACION PARA EL ESTUDIO DE SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA

- 8. FECHA DE APERTURA:** 10 de noviembre del 2023 **FECHA DE CIERRE:** 23 de noviembre de 2023
- 9. VALIDEZ DE LAS OFERTAS:** N/A
- 10. PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS:** N/A
- 11. CORRECCIONES ARITMÉTICAS:** N/A
- 12. OFERTAS RECHAZADAS:** El equipo evaluador luego de revisar la oferta enviada por la representante legal de la persona jurídica CORPORACION PARA EL ESTUDIO DE SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA, encontró que el certificado de existencia y representación legal, garantía de seriedad de la oferta, requisitos

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

financieros, formato único de hoja de vida y la carta autodeclarativa SG-SST no cumplían con las especificaciones requeridas, incumpliendo con ello requisitos de participación, detallados en el numeral 2. PARTICIPANTES Y REQUISITOS de las Condiciones Particulares PRQ 2023 – 054, por ello, se procede con el rechazo de la oferta, enviada, atendiendo lo siguiente.

Numeral 3.1.1 causales de rechazo de las Condiciones Generales de Adquisición de Bienes y Servicios. *Serán causales para rechazar la oferta el incumplimiento de cualquiera de los requisitos de participación de esta solicitud de ofertas o por incumplimiento de requisitos legales.*

13. OFERTAS ELIMINADAS: N/A

14. SOLICITUD NUEVA OFERTA ECONÓMICA: N/A

15. OBSERVACIONES AL INFORME ANÁLISIS Y CONCLUSIONES: N/A

16. NEGOCIACIÓN DIRECTA: N/A

17. OFERTAS ELEGIBLES: N/A

18. PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL de la(s) firma(s) a quien(es) se recomienda aceptar la(s) oferta(s). N/A

19. RECOMENDACIÓN


DECLARAR DESIERTO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Debido a que la oferta enviada por el representante legal de la persona jurídica CORPORACION PARA EL ESTUDIO DE SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA fue rechazada, se recomienda declarar desierto el presente proceso de contratación atendiendo lo establecido en el numeral 3. Evaluación acápite 3.6 aceptación de la oferta o declaratoria de desierto del proceso de CONTRATACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN BIENES Y SERVICIOS:

(...)

El competente, dentro del periodo de validez de la oferta declarará desierto el proceso de contratación en el evento en que no se reciba ninguna oferta, o ninguna de las recibidas resulte válida o conveniente económicamente para el CONTRATANTE o para las empresas que participan en la solicitud de oferta conjunta, lo cual se informará a los oferentes, si los hay.

(...)

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

20. DECISIÓN SOBRE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Se acepta la recomendación de acuerdo con la delegación vigente.

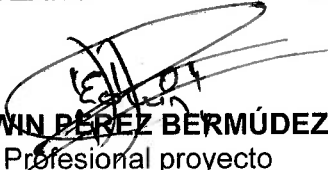
21. ANEXOS

- Evaluación contractual
- Evaluación técnica
- Evaluación financiera

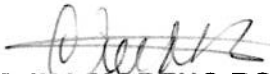
Recomienda:


YURANNE PAOLA VALENCIA LOZANO
 Profesional Proyecto


DAHIANA ALBORNOZ BARRIOS
 Profesional proyecto


EDWIN PÉREZ BERMÚDEZ
 Profesional proyecto

Aprobación técnica:


VIRGELINA MORENO RODRIGUEZ
 Líder (E) Gestión Comercial
 Proyecto Aguas del Atrato